



MILITARIS
A B O G A D O S

DE SOLDADOS A POLICÍAS

Germán Salido Campos

Abogado

Doctor en Derecho

[**german@militarisabogados.es**](mailto:german@militarisabogados.es)

Reserva de un 20 por 100 de las plazas en Madrid.

El Ministro de Defensa, Pedro Morenés, y la alcaldesa de Madrid, Ana Botella, firmaron el pasado 23 de julio, una adenda al protocolo de colaboración suscrito en 2005 que permitirá reservar hasta un 20 por 100 de las plazas de policía local para soldados y marineros con cinco años de antigüedad en las Fuerzas Armadas. Tras la firma, los alcaldes de los municipios madrileños de Alcorcón, Móstoles, Leganés, Getafe, Alcobendas, Coslada, Las Rozas, Pozuelo de Alarcón, San Sebastián de los Reyes, Collado-Villalba, Pinto y Villaviciosa de Odón rubricaron los protocolos de adhesión al dicho convenio.

Esta iniciativa se enmarca dentro del programa SAPROMIL (Sistema de Aprovechamiento de las Capacidades Profesionales del Personal Militar) que desarrolla el Ministerio desde 2013 para facilitar la incorporación a otros ámbitos laborales a los militares que voluntariamente deciden abandonar las Fuerzas Armadas